

El interés burgués y el interés general

«Concuerda el interés de los elementos burgueses con el interés de la inmensa mayoría de los hombres? Basta fijarse en los conflictos y en las luchas que ofrece el presente régimen social para dar una respuesta negativa.»

El interés burgués no es solamente contrario al interés general, sino que muchas veces el de un grupo de la burguesía es opuesto al de otro u otros grupos de la misma clase. Los ejemplos de esto son numerosos, ya entre los grandes propietarios de la tierra y los propietarios de la industria, ya dentro de esos mismos factores.

Por consiguiente, si entre sí el interés no va a la par en ocasiones, ¿cómo extrañar que esté en pugna, que conspire siempre contra el de la gran masa social desheredada de los medios de producción o disponiendo solamente, una parte de ella, de medios insignificantes?

Y no hay que decir nada del interés de los elementos que se dedican a explotar las industrias únicamente consagradas a la fabricación de buques de guerra, cañones, fusiles y demás artefactos o materias con exclusivo destino a las matanzas humanas. Para estos industriales, su mayor complacencia, su más grande alegría experimentarla cuando ven a dos o más pueblos enzarzados en una lucha sangrienta. Entonces, que se siegan vidas y se destruyen propiedades, realzan ellos los negocios más pingües. No se falta a la verdad, no se comete ninguna exageración asegurando que el interés de los explotadores es contrario, absolutamente contrario, al interés general.

Veámoslo, algo detalladamente, circunscribiéndonos a los elementos burgueses de nuestro país.

Por diversas circunstancias experimentadas desde hace años una gran escasez de viviendas. Pues esto, que es un mal para todos y principalmente para las gentes poco acomodadas y pobres, sirve a los caseros para doblar y triplicar el precio de los alquileres y llevar, por tanto, a sus cajas crecidos beneficios.

Ahora están celebrando una Conferencia los aceites. ¿Qué se proponen en ella? Obtener medidas que les permitan exportar cuanto aceite les plazca, haciendo que en España escasee y suba su precio del ya muy elevado que hoy alcanza. De este modo acrecientan considerablemente sus ganancias.

Los acaparadores de la carne en Madrid, que hacen pagar dicho artículo a precio muy alto, tratan de imponer una nueva subida (60 céntimos en kilo), y seguramente lo conseguirán. Este aumento sacará del bolsillo de los consumidores varios millones de pesetas al año, que irán a parar a las gavetas de aquéllos.

Los trigueros, después de remunerar mezquinamente a los sufridos campesinos, ponen al trigo un precio que encarece el del pan, reduciendo así la pianza de millones de seres que viven de un salario insuficiente para cubrir sus primeras necesidades.

La reducción de esa pianza contribuyen los dueños de molinos de harina y los fabricantes de pan, los unos cobrando altos precios por la molienda y los otros encareciendo constantemente dicho artículo y dándole mal elaborado y falto de peso.

Los terratenientes, que estrujan a los colonos cobrándoles rentas elevadísimas, hacen magníficos negocios, pero a costa de los consumidores, que compran caros todos los productos de la tierra.

Valiéndose del Arancel, los fabricantes de telas y paños han puesto a estos géneros precios muy altos, que han hecho gran mella en el bolsillo de los consumidores, pero que a ellos, a los fabricantes, les han enriquecido. El haber obtenido así crecidas ganancias no ha impedido a muchos de esos fabricantes el explotar inhumanamente a niños y mujeres.

Considerable riqueza han alcanzado y alcanzan aún los explotadores de las minas de Vizcaya, que han cobrado por el mineral salido de allí muchísimos miles de libras esterlinas; mas los que extrajeron y extraen ese mineral no han cobrado por su dura labor ni siquiera lo preciso para mal satisfacer sus primeras necesidades.

La industria conservera gallega ha producido y produce mucho dinero; mas ¿adónde ha ido éste? No ha sido a los bolsillos de las mineras y los hombres que trabajan en ellas, que sólo han percibido una cantidad mísera, sino a los de los explotadores.

Otro tanto ha ocurrido en las industrias ferroviaria y naviera. Los individuos que las explotan han percibido crecidas ganancias, en tanto que

los hombres de trabajo empleados en ellas, salvo unos cuantos, sufren privaciones, estrecheces y hasta miseria.

Acerca de los escrúpulos con que proceden para ganar dinero los que trafican con artículos alimenticios dice bastante la siguiente noticia publicada por la prensa de Madrid en pasados días:

«El delegado de Mercados ha mandado inutilizar en los últimos días 398 kilos de pescado, 7 langostas, 2 conejos, 2 jamones, 20 aves, 5.780 kilos de frutas, 800 de tomates, 2.600 pimientos, 1.092 lechugas, 912 escarolas y otra gran cantidad de verduras.»

Todo lo expresado demuestra con claridad meridiana que el interés burgués es contrario al interés general; que él se alimenta y prospera a costa del trabajo y del consumo de la inmensa mayoría de los seres humanos.

¿Por qué pueden hacer eso los elementos burgueses? ¿Por qué se llevan lo que corresponde a los demás hombres, y con lo cual éstos podrían vivir bien, física y espiritualmente? Por ser dueños de los medios de producción. Dejen dichos medios de ser propiedad privada, socialífera, sean de toda la sociedad, y aquellos elementos pasarán a las filas de la masa productora, donde todos los intereses serán armónicos y no se conocerán las enormidades e injusticias que se cometen en el régimen social presente.

Por que la socialización de los medios de producción sea un hecho para el Socialismo, y para que se realice cuanto antes esa socialización deben alistarse en las filas de éste los que son víctimas del predominio burgués.

Pablo IGLESIAS

Asteriscos

La pobreza del clero

El Debate vuelve, una vez más, a recordar que nos desprecia. Gracias, hermano, por la caridad que nos hace; pero créanos el pimiento colega que no fué nuestro designio, al comentar la determinación del cardenal-arzobispo de Toledo, mojarnos de la pobreza del clero humilde. Los jornaleros de la Iglesia, el peonaje de la Religión, tiene, no lo discutimos, derecho a vivir una vida digna, exenta de ahogos económicos. Lamentaremos, acaso, y vea el colega de la calle de la Colegiata cómo a nuestra manera somos cristianos, lamentaremos que el aumento de la tasa en la liturgia de la misa, decretada por el señor Rey, no baste a resolver los crecientes apuros de los sacerdotes de escaleras abajo. El Debate, aprovechando la coyuntura para arbitrar una solución que resuelva el problema, recrimina a los católicos españoles su falta de esplendor. «A cualquier español— escribe— que asiste fuera de su patria a una iglesia católica le sorprende la naturalidad y abundancia con que proveen los fieles a las numerosas colectas que en ellas se acostumbra. La tacatearía no es fácil de corregir. Los católicos españoles necesitan, para estar a bien con Dios, que el negocio sea barata. Son unos gangüeros. Lo llevan en la masa de la sangre y se inculca predicarles. No aflojarán los cordones de su bolsa. Esta característica, la más acusada en nuestros creyentes, es ruidosa para los sacerdotes. Recuerde el colega que para levantar el desgraciado monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Valladolid necesitaron los iniciadores de la idea peinar la vanidad de los posibles donantes, prometiéndoles que sus nombres serían grabados en la piedra del monumento. Hay que buscar otra solución, señores del Debate.»

Nosotros, salvo lo que opinen los interesados, nos atreveríamos a proponer en favor del clero humilde y necesitado que los pastores de gran jerarquía—arzobispos, obispos, etc.—renunciasen a una parte de sus pingües sueldos, fabulosamente grandes para los continuadores de quien con tanta pobreza y humildad vivió, en favor de los que no tienen, al parecer, dónde caerse muertos y encomiendan al señor tantas almas y almillas.

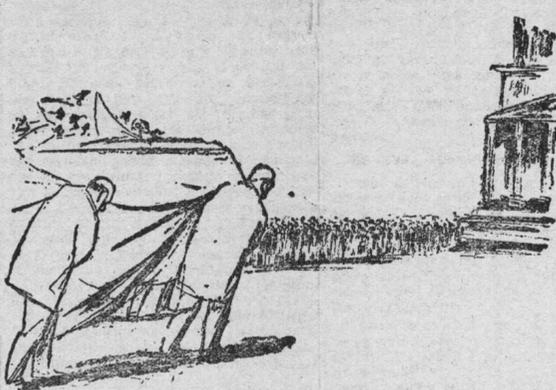
El Socialismo español en Rusia

La gran revista rusa «Voilà Russie», que publican en Praga nuestros compañeros del Partido Socialista revolucionario ruso, en su número correspondiente al 31 de octubre publica un extenso trabajo de diez páginas, que le fué pedido a nuestro compañero «Aimé Floreal», sobre la situación política y social de España.

Agradecemos a nuestros camaradas rusos el interés que se toman por nuestro Partido divulgando entre los trabajadores de Rusia la historia del Socialismo español.

El voto corporativo

De nuevo reproducimos hoy la circular que la Comisión Central, formada por representantes de la Unión y del Partido, dirige a todas las organizaciones obreras. Advertimos que no se les ha enviado a ninguna de modo directo, y que el no dar cumplimiento a lo que en ella se determina puede causar daños irreparables más tarde.



JAURES, AL PANTEON

La ceremonia de mañana

Los restos de Jaurès van a ser trasladados al Panteón. Jaurès, ciertamente, no necesita de este homenaje para acrecentar su talla gigantesca. Leyendo en una tarde plomiza, gris, una tarde de otoño parisino, versos de Castilla, versos de Antonio Machado, me recordaba el poeta el sino de las criaturas humanas. «Todo pasa y todo queda—; pero lo nuestro es pasar—, pasar haciendo caminos—, caminos sobre el mar. Todo pasa y todo queda... ¿Qué quedará de nuestras vidas, grises como el cielo de París? El tajamar de Jaurès abrió a su paso por el sendero innumerable un surco luminoso. Surco que se hizo ruta por donde caminaron sus discípulos. El pasó trágicamente en la hora más dramática para Europa. La estela de su paso lo sobrevive. Por esa sola virtud, virtud reservada a escasos mortales, ahora, entre banderas, gallardetes y oriflamos, sus restos van a ser trasladados al Panteón. París sabrá aprovechar esta ocasión, este honor que Francia hace a quien tantos honores le hizo a ella, para testimoniar la estima en que tiene el nombre del tribuno socialista.»

Se conoce ya el programa a que se ajustará la ceremonia. Es todo lo sencillo que puede ser un homenaje en París. Todo hace suponer que la emoción no estará ausente de las calles. La aportará, con mayor intensidad y calor que otros grupos, el grupo socialista. Corre de su cuenta el tono y el color de la ceremonia. Sabemos que ha cursado las invitaciones oportunas para que el domingo se congreguen en París los representantes y las banderas de todos los Partidos Socialistas de Europa. Representando a España capitaneará a un grupo de jóvenes nuestro amigo y compañero en las tareas de la pluma Enrique Santiago. Otras naciones, más florecientes, han anunciado la salida de sus representantes. Un bosque de banderas rojas protegerá, antes de que Francia las aposente definitivamente, las cenizas de Jaurès. Todas ellas hablarán a los franceses, en distintos idiomas, de un mismo sentimiento generoso, cordial, humano. El mismo Jaurès, tan dueño de la palabra, tan artista, hubiérase sentido empujado, anulado por la elocuencia de las banderas genetas que, al congregarse en las calles de París, venidas de cielos tan distintos, hablan al corazón de los franceses con acentos vibrantes de los anhelos de cientos y cientos de miles de trabajadores que, a falta de mejor presente que ofender a Jaurès, le dedican todos los años el más puro de su pensamiento. Sólo la elocuencia de una conjunción ideal, frente al título que guarda los despojos del mejor orador del Socialismo, puede servirle de epitafio.

Así le presentará la ceremonia que ha de celebrarse el domingo en París. El lector sabrá si nos hemos equivocado por nuestro propio conducto.

Pierre D'ALGORRI

Paris y noviembre.

Mitin en el Trocadero

PARIS, 21.—La Federación Socialista del Sena ha organizado en el Trocadero para el próximo domingo, 23, a las ocho y media de la noche, un acto en honor del gran camarada Juan Jaurès.

La parte artística estará dirigida por Gustav Charpentier, miembro del Instituto. La masa coral y la escuela municipal de Suresnes, dirigidas por Radigue, prestarán su concurso a este acto.

Después harán uso de la palabra: En nombre de la Internacional Socialista, Emilio Vandervelde; por el Partido Socialista Francés, León Blum; por la Confederación General del Trabajo, León Jouhaux; por la Liga de los Derechos del Hombre, Fernando Buisson.

Inmediatamente se proyectarán las películas de la traslación de los restos de Jaurès, cuya manifestación hasta el Panteón se verificará el mismo domingo, por la mañana.

Aunque los billetes para asistir a esta fiesta cuestan a dos, cuatro, seis y ocho francos, según localidad, seguramente que se quedará mucho público sin poder llegar entrar esa noche en el Trocadero.—Floreal.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Los abastecedores a la cárcel

El pleito planteado por los abastecedores, confabulados con los carniceros y demás elementos, sigue en pie, sin que hasta ahora se vislumbre ninguna solución.

A las dificultades creadas por los abastecedores se suman otras producidas por elementos a ellos sometidos, como son los mozos de carga y descarga, los mondongueros y los tasqueros. Tal resistencia frente a los intereses del vecindario cuenta con la antipatía de la opinión pública, que la condena energicamente.

Ayer se despachó carne sólo en las 67 carnicerías intervenidas. Esto produjo las consiguientes molestias al público; las mujeres formaban en largas colas aguardando pacientemente ser servidas de carne para alimentar a su familia. Además de lo molesto que es estar tiempo y tiempo aguardando en la cola, hacía frío, y de ello se quejaban las infelices mujeres, maldiciendo a los causantes del mal que se les hacía.

Es necesario encauzar bien las responsabilidades de este problema. Todo el mundo conoce nuestro criterio frente a la actual constitución del Municipio; de mil maneras hemos expresado nuestro criterio, contrario a él; sin embargo, en estos momentos, sin participar ni de cerca ni de lejos de la responsabilidad en la forma que se dirija la lucha contra los enemigos del vecindario, conservando nuestra libertad de crítica de cuanto se haga y lo merezca, proclamamos que los responsables de lo que ocurre son los abastecedores y sus agentes, y que contra ellos deben ir las iras del público, deben concentrarse contra los abastecedores, que quieren seguir siendo los dueños del nuevo Matadero, como lo han sido siempre del Viejo.

Esta batalla de los abastecedores estaba prevista; habían de darla de todas maneras, con cualquier pretexto, contra el nuevo régimen del nuevo Matadero, que les arranca el predominio injusto, intereses de los madrileños. El Ayuntamiento no tenía más remedio que afrontarla, sean quienes sean las personas que lo hagan. Si lo hacen seriamente, merecen nuestro concurso, porque no lo damos ni a unas personas ni a unas instituciones, sino a la causa sagrada del pueblo, por nosotros defendida en todo momento. Lo único que lamentamos es que

no se haya procedido desde el primer momento con más energía.

LOS DESCARGADORES

El alcalde denunció a la autoridad judicial a los descargadores, que fueron detenidos por haberse confabulado con los abastecedores.

Parece que los cargadores, en su mayoría, desean volver al trabajo, pensando en el daño que causan al vecindario. Nos parece bien que los descargadores reanuden el trabajo en beneficio del pueblo de Madrid. Si ellos tienen algún pleito que ventilar con el Ayuntamiento, no deben consentir que en este momento se confunda con la actitud abusiva y provocativa de los abastecedores. Cuando pasen estos momentos de agitación pueden plantearlo y el Ayuntamiento debe resolverlo.

ABASTecedores A LA CÁRCEL

Han sido detenidos y conducidos a la cárcel los siguientes abastecedores, que se han hecho ricos a cuenta del pueblo madrileño:

Justo Calvo, Honorio Riesgo, Antonio Rodríguez Feito, Jesús Heras Carrón, Hipólito García (a), Matamoros, Tomás Fernández, el presidente de «La Unión», Fermín Fernández García, y el de «La Radical», Francisco Martínez Salvador.

Se cree que habrá nuevas detenciones, ya que, según se está viendo, los abastecedores no vacilan en provocar un grave conflicto a los madrileños, a sabiendas de que la vida es imposible tal y como hoy están las subsistencias y con la crisis de trabajo.

La medida adoptada contra los abastecedores, mucho más después de haber encarcelado a los cargadores, modestos obreros sin culpa en el conflicto, ha producido excelente impresión en la opinión.

Fracasa un complot militar

ATENAS, 21.—Ha fracasado en absoluto un complot militar contra el Gobierno, siendo detenidos todos los oficiales complicados, como asimismo el general Loufas, jefe del movimiento.

El presidente del Gobierno, Michalakopoulos, ha declarado en la sesión de la Cámara que el movimiento insurreccional militar estaba terminado y los autores en poder de los Tribunales de justicia.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA MINERA

Pero hay que ir a la solución definitiva

Los patronos mineros de Asturias se han decidido a solucionar la huelga. La fórmula consiste en abonar a los obreros los dos reales durante los meses de noviembre y diciembre, plazo que el gobernador civil, señor Zubillaza, considera suficiente para que una Comisión especial proponga la solución definitiva.

El Sindicato Minero ha aceptado la fórmula, y ha hecho bien. Desde que este conflicto se ha planteado sostuvo que no habría nadie capaz de demostrar que los obreros no tenían razón para exigir se mantenga el aumento de los dos reales objeto del litigio, y a condición de seguirse abonando, aunque fuera con carácter provisional, no hubiera ordenado la huelga.

Y ésta ha sido la solución que se ha dado ahora. ¿Por qué no se dió antes? ¿Por qué se ha dado lugar a la pérdida de una semana de jornales y a los daños producidos por la paralización de los trabajos? Sólo los patronos pueden contestar a estas preguntas. No queremos nosotros verter sobre las cuadrillas los juicios que lo ocurrido nos merece. Deduzcan todos las enseñanzas de estos hechos y cargue la responsabilidad sobre quien deba caer.

La huelga ha sido resuelta momentáneamente. Los patronos se comprometen a abonar los dos reales de aumento hasta el último día del año. Durante este tiempo, una Comisión especial será encargada de proponer una fórmula definitiva al problema. Quedan, pues, un mes y días para estudiar la forma de llevar a Asturias la tranquilidad que falta en aquella provincia hace ya varios años.

Ahora bien; una Comisión de técnicos fué encargada de estudiar, en un plazo de tres meses, la vida de los obreros mineros y la situación de la industria. Hemos perdido ya de cuenta los meses transcurridos desde que la Comisión fué nombrada. Lo que sabemos es que ha cobrado muy buenas dietas; pero aun no se conocen los resultados del estudio. La nueva Comisión que se nombre, ¿hará algo parecido? Creemos que no; y lo creemos, porque los términos del problema han llegado ya al máximo de gravedad. Si transcurrido el mes de diciembre no se hubiera buscado la fórmula definitiva, ¿quién podría conjeturar la situación que ello crearía?

Además, hay algo que nos impulsa a creer que la Comisión actuará con verdadera actividad. De ella formará parte una representación obrera, y esto es ya la garantía de que, en cuanto sea posible, se activarán los trabajos para resolver lo que proceda.

Pero es necesario que esa Comisión sea nombrada inmediatamente. Cuantos más días pasen sin que el nombramiento se haga, mayores dificultades se encontrarán para que informe en el plazo que las circunstancias exigen.

No queremos terminar estas líneas sin proclamar el triunfo del Sindicato Minero. Quien haya seguido con interés las incidencias de este conflicto habrá podido observar que a la solución se va por el camino trazado por aquel prestigioso organismo. Los patronos han demostrado, una vez más, que no les importan los trastornos que puedan causar con conflictos como el que ahora termina, y que no se hacen acreedores a ningún género de consideraciones.

Esto hace resaltar más la noble actitud de los mineros, que ahora, como siempre, han dado una excelente prueba de disciplina y serenidad, condiciones indispensables para llegar al triunfo. Así se lucha, compañeros mineros.

(Por telégrafo.)

Nuevo triunfo del Sindicato Minero.—El Sindicato expondrá con claridad los móviles de la huelga.—La fórmula aprobada.—Promesa del Gobierno.—El lunes se reanudarán los trabajos.—El conflicto en «Fábrica de Mieres».

OVIEDO, 22 (3.10).—El Sindicato Minero ha publicado una nota oficiosa que dice:

«Compañeros: La huelga provocada por la torpeza de la clase patronal ha quedado resuelta con un nuevo triunfo para nuestra organización. El Sindicato ofrece determinar con entera claridad los móviles que guiaron a la clase patronal a provocar la huelga terminada. Hoy se concreta a comunicar la fórmula aprobada, que consiste en comprometerse el Patronal al pago de los dos reales hasta fin de diciembre, tiempo que el Gobierno considera preciso para solucionar definitivamente la situación bulera.

Hay la promesa del Gobierno de publicar un decreto nombrando una Comisión

de obreros, patronos, técnicos y consumidores para que presente antes de finalizar el mes de diciembre las condiciones para la solución definitiva.

El Sindicato pide a los obreros que reanuden el trabajo el lunes próximo en todas las minas, a excepción de las de «Fábrica de Mieres», que continuarán en huelga, reclamando los dos reales y sostenidos por la solidaridad general.»

La nota termina congratulándose del fin de la huelga, pidiendo a los obreros unión y disciplina.

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrarán en el Gobierno civil una reunión con la Sociedad «Fábrica de Mieres» para buscar la forma de resolver la cuestión.—Peña.

NOTA DE LA EJECUTIVA

El Comité Nacional del Partido Socialista se reunirá el día 9 de diciembre

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha celebrado su sesión semanal para tratar los asuntos pendientes.

Entre las comunicaciones recibidas acerca del desenvolvimiento de las fuerzas del Partido se da cuenta de las siguientes:

En Villarrova de la Sierra (Zaragoza) se ha constituido la Agrupación, e inmediatamente solicitarán en debida forma su ingreso en el Partido.

En Béjar se está constituyendo la Agrupación, que no tardará en ser una realidad.

En Tíjola e Instinción se están realizando los trabajos para formar en ambas localidades núcleos socialistas.

La Agrupación de Alicante informa de que la de Elda tropieza con determinadas dificultades para su propaganda y organización, y de que los compañeros de Petrel, que tratan de crear una Cooperativa Socialista, encuentran trabas para la realización de sus propósitos.

Se da cuenta de una comunicación de la Agrupación de San Sebastián, que la Ejecutiva toma en consideración, y contestará lo que procede.

Se estudian varios recursos de afiliados a diversas organizaciones del Partido y se dictamina en cada caso para someterlo en su día a la resolución del Comité Nacional.

Se acuerda imponer en cuenta corriente en el Banco Urquijo las cantidades que se vienen recaudando en la suscripción a favor de la imprenta propia para nuestro diario.

Se aprueba la propuesta hecha por el compañero subdirector de publicar un número extraordinario de EL SOCIALISTA, que constará de ocho páginas, el día 31 de diciembre próximo, como resumen del año.

Para tratar de los asuntos pendientes se acuerda convocar al Pleno del Comité Nacional del Partido, cuya reunión se celebrará en la secretaría de éste, el día 9 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde. En consecuencia, la Ejecutiva pasa a tratar de los asuntos que han de constituir el orden del día de dicha reunión plenaria.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asisten, en representación de los obreros, los camaradas Caballero, Santiago Pérez, Núñez Tomás y Lucio Martínez.

Normas sobre imposición de multas.—De distintas localidades solicitan los inspectores del Trabajo normas para contrarrestar ante los jueces los recursos que contra sus respectivas propuestas de multas por infracción de las leyes obreras han interpuesto los patronos infractores.

Estas consultas son todas corrientes, menos en un caso, del que nos ocuparemos por separado. Las poblaciones a que afectan son: Alcañá de Guadaira, una multa de 40 pesetas y tres de 100, por infracción del decreto referente a trabajo diario de los panaderos; otra de 25, por lo mismo, a un patrono de Valladolid, y dos más, por jornada mercantil, correspondientes, una, a esta última población, y otra, a Zaragoza.

Concepto de la infracción.—Se trata después del caso que se cita anteriormente. El juez de Santiago desestimó la propuesta que la Junta de Reformas Sociales (hoy Delegación del Consejo de Trabajo) le hacía. He aquí los hechos:

La Comisión inspectora de la citada Delegación se personó en las obras que se realizan en un túnel y comprobó que los obreros trabajaban con los pies metidos entre fango y agua, infringiendo con ello el reglamento del 13 de noviembre de 1900. Comprobados estos hechos, y previo apercibimiento, se propuso al juez la multa de 250 pesetas por cada uno de los ocho obreros que trabajaban en los tres túneles. Como los operarios eran en total 24, la multa ascendía a 6.000 pesetas. El juez entendió que se trataba de tres infracciones, y redujo la multa a 570 pesetas. La Asesoría técnica informaba diciendo que, a su juicio, sólo había una infracción. Los patronos apoyaron este dictamen, combatiéndolo, en cambio, los obreros. Caballero, que fué quien habló en nombre de todos, sostuvo que este patrono lesionaba en este caso el derecho de cada uno de los obreros, ya que por su falta exponía a los trabajadores a graves peligros de enfermar. Sostuvo que esta clase de infracciones deben castigarse más severamente que otras.

El señor Martín Lázaro se mostró conforme con este criterio; en cambio no lo aceptaron los señores Rodríguez Viguiri y Martín Álvarez, si bien el primero no negaba que en algunos otros casos se pudiera aplicar.

Habló también el señor subinspector del Trabajo, sosteniendo la tesis de la representación obrera.

Caballero interviene nuevamente, proponiendo que se quite al patrono con 25 pesetas, que es el mínimo que marca la ley, por cada uno de los 24 obreros que trabajaban. Se desecha esta propuesta por los votos de los patronos y los señores Viguiri, Martín Álvarez y el presidente, que vota con la mayoría. El señor Martín Lázaro se une a los obreros en esta votación.

Enseñanza industrial.—Se designa para que formen parte de la Comisión permanente de Enseñanza Industrial al señor Gómez Rojas, en nombre de los patronos, y al camarada Núñez Tomás, en el de los obreros.

Reglamento electoral.—Se designa también para que forme parte de una Ponencia que ha de redactar un proyecto de

reglamento electoral del Pleno del Consejo al compañero Santiago Pérez.

Mercedes tradicionales.—Se deniegan sin discusión dos solicitudes de concesión de mercados tradicionales de Denia y Valle, y se pasa a discutir la de San Felip de Guixols, que había quedado sobre la mesa a petición de los patronos. El dictamen de la Asesoría técnica era negativo; pero en cambio se mostraba favorable a que se concediera la Dirección de Trabajo.

El señor Orueta, por los patronos, habla en pro de la concesión. En contra lo hace, en nombre de los obreros, el compañero Lucio Martínez.

Sostiene nuestro camarada que dicho expediente no debió ser cursado por el gobernador, ya que estaba incompleto. Lee las declaraciones del alcalde y del cura de San Felip de Guixols, en las cuales se afirma que no hay tradición alguna. Sostiene que no se puede conceder dicho mercado, como no sea faltando a la ley.

Caballero interviene después, afirmando que no ha demostrado nadie la tradición de dicho mercado y que no se debe conceder. Hablan nuevamente el señor Orueta y nuestro compañero Lucio, y por mayoría se acuerda informar en el sentido que proponían nuestros camaradas.

¿Cómo deberá computarse la jornada para los obreros del campo?—La Asesoría técnica presenta un proyecto de cuestionario sobre esta materia, que será sometido a las Asociaciones agrarias para que lo contesten.

Casas económicas.—La Comisión nombra para presentar una ponencia sobre este asunto a un compañero que está trabajando sobre el mismo y que pronto emitirá dictamen.

Homenaje a un catedrático socialista

Los camaradas que constituyen la Agrupación Socialista de Las Palmas (Canarias) van a tributar un sencillo y fraternal homenaje al catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza de aquella localidad, don Baltasar Champsaur Sicilia, profesor tan modesto como culto, que hace años viene militando en las filas de nuestro Partido y que acaba de ser jubilado por haber cumplido los setenta años de edad.

Muy cordialmente nos adherimos a la cariñosa demostración de simpatía que los correligionarios de Las Palmas tributan al profesor Champsaur Sicilia por el fervor y la constancia que ha puesto en la propaganda y defensa de los ideales socialistas.

ESTERAS

Saldo: cordelillos, 1,65; piletas, 2,25; tapices coco, 25; tapices moqueta, 22; limpiabarros, 1,25; alfombras, 1,40.

SIRVENT.—LUNA, 25

¿Queréis tener dinero y llevar hora fija? Arreglad vuestros relojes o comprad otro en casa de ANTONIO SAEZ, Toledo, 70, que, además, regala el Gordo de Navidad.

MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el Purgante YER, que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que los libra de un sinnúmero de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidad nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

Folletones de EL SOCIALISTA

A las Sociedades obreras y a las Agrupaciones Socialistas

Compañeros: Cumpliendo los acuerdos de los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista se ha constituido la Comisión que, según dichos acuerdos, debe organizar y dirigir todo lo relacionado con el nombramiento y actuación de los representantes de ambos organismos en los Municipios. La Comisión está integrada por los siguientes compañeros: Por el Partido Socialista, Julián Besteiro, Andrés Sabarrit, y Antonio Fernández Quer; por la Unión General, Manuel Cordero, Lucio Martínez Gil y Francisco L. Caballero. Se ha nombrado presidente a Besteiro, y a Caballero y Martínez Gil, secretarios primero y segundo, respectivamente.

Teniendo en cuenta que a esta Comisión le sería imposible atender debidamente a todas las incidencias que han de suscitarse con motivo del nombramiento y actuación de los representantes del Partido y de la Unión en los Municipios, ha considerado necesario el que se constituya en cada localidad una Comisión auxiliar encargada de que sean cumplimentados los acuerdos de la Central.

Para estos efectos, las Sociedades obreras y las Agrupaciones Socialistas procederán inmediatamente: Primero. A constituir en cada localidad una Comisión compuesta de elementos de la Unión General y del Partido Socialista. Si no los hubiera nada más que de uno de los dos organismos, se constituirá la Comisión igualmente, a reserva de convertirla en mixta en cuanto sea posible. Podrán formar parte de esas Comisiones elementos de otros organismos obreros que, aun no estando afiliados a la Unión ni al Partido, declaran previamente estar conformes con el programa y táctica de éstos. En todo caso, para ser admitidas dichas organizaciones, es indispensable el acuerdo favorable de la Comisión central.

berá comunicarse a la Comisión central: a) Nombres y apellidos de los que la componen. b) Sociedades a que pertenecen. c) Relación de entidades representadas por la Comisión, indicando las afiliadas al Partido, a la Unión y las simplemente adheridas. En tanto no haya dado la Comisión central el visto bueno a la constitución de la Comisión auxiliar no se considerará a ésta como representante suya.

Al mismo tiempo os comunicamos que por real decreto de 31 de octubre último se ha ordenado la confección del Censo electoral para el voto corporativo, cuyas disposiciones más importantes transcribimos a continuación, rogándoos fijéis bien vuestra atención en ellas y procedáis con urgencia a realizar los trabajos necesarios a fin de evitar que queden sin inscribir las Sociedades que a ello tengan derecho y a que sean inscritas las que no lo tengan.

Según el reglamento del Estatuto Municipal, tienen derecho a elegir concejales corporativos las siguientes entidades:

Art. 23. Tienen derecho a elegir concejales corporativos, con arreglo al art. 72 del Estatuto, dentro de las limitaciones que en él se contienen, y serán, por tanto, incluidas en el Censo corporativo, las entidades siguientes:

Sociedades Económicas de Amigos del País, Reales Academias, Ateneos, Colegios de profesores en Ciencias o Artes liberales y análogas, Asociaciones o Centros de cultura intelectual, Cámaras de Comercio, Cámaras de Industria, Cámaras Mineras, Cámaras Agrícolas, Sindicatos Agrícolas y Centros o Asociaciones de labradores, cosecheros, ganaderos o exportadores; Peñales, Centros o Sindicatos Mineros, Sindicatos de Riesgo o Comunidades de regantes, Cabildos o Hermandades de mareantes y pescadores, Colegios y libros agronómicos de regantes, oficios o de especialistas en la producción o el tráfico; Ligas de contribuyentes, Ligas, Asociaciones o Cámaras de propietarios; Sociedades mutuas de ahorros, de seguros y de comercio y sus similares; Sociedades obreras y Patronatos de obreros, Cooperativas de

crédito, producción y consumo, y las demás entidades análogas. Estarán excluidas las Corporaciones oficiales de carácter político electivo, como Diputaciones y Mancomunidades.

Será requisito común a todas ellas el de que cuenten con seis años de vida legal no interrumpida en la localidad. Las interrupciones que no excedan de dos meses no se computarán a los efectos de este artículo.

El real decreto de 31 de octubre contiene las siguientes disposiciones:

Art. 3.º En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este real decreto en el «Boletín Oficial», los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, por cada Municipio de más de 1.000 habitantes, dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo al efectuarse la inscripción realizada en 1.º de julio de 1923 por la Dirección de Estadística.

Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones existentes en cada Municipio en tres grupos: uno, formado por las de riqueza o producción; otro, por las de índole obrera, y el tercero, por las culturales e indefinidas, ordenándolas cronológicamente dentro de cada grupo, que será encabezado con el epígrafe correspondiente.

Tengan en cuenta las organizaciones interesadas que el plazo para que los jefes provinciales de estadística remitirán a las Juntas provinciales el Censo termina el día 20 del corriente mes.

Art. 4.º Los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, una vez que hayan recibido las listas citadas, remitirán una de ellas al gobernador civil para su inmediata publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Con la lista se insertará en el mismo «Boletín» un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa y que no figuren en aquélla a que en el término de un mes, a partir de su publicación, soliciten su inclusión en este Censo ante la respectiva Junta municipal.

A dicha petición deberán acompañar los documentos indicados en el art. 24, números 1.º y 6.º, del reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

Si la Corporación, Sindicato o institución similar figura en la lista publicada por el «Boletín Oficial» deberá presentar dobles copias de sus estatutos o reglamentos y certificación del Gobierno civil acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna en su vida legal.

Como ven los compañeros, si alguna Sociedad no estuviese incluida hay que hacer la reclamación a la Junta Municipal del Censo antes de un

mes, a partir de la fecha en que se publique el edicto, para lo cual deben estar las organizaciones o compañeros encargados de hacer los trabajos necesarios con cuidado para que dicho «Boletín Oficial» de la provincia sea conocido por ellos.

Los números 1.º y 6.º del artículo 24 del reglamento dicen lo que sigue:

1.º Toda instancia solicitando la inscripción en el Censo corporativo deberá ir acompañada de un certificado, expedido por el Centro oficial correspondiente, que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad; de dobles copias autorizadas de sus estatutos o reglamentos, y de documento en que conste el domicilio social y número de socios.

Nunca podrá considerarse como domicilio social el que lo sea particular de cualquiera de los asociados. Las Asociaciones que no tengan domicilio social independiente del de cualquiera de sus asociados serán excluidas del Censo.

6.º Cuando se trate de entidades cuya vida social no esté regulada por la vigente ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expeditos por el departamento ministerial de que dependan.

Tengan en cuenta las Sociedades la diferencia de documentación que se exige en el caso de estar inscrita la Sociedad en la primera lista que los jefes de estadística remitirán a las Juntas provinciales del Censo y que será publicada en el «Boletín Oficial», en el caso de no estar inscrita y tener que hacer la reclamación, y en el caso de ser una Sociedad que no se regule por la ley de Asociaciones. Si la Sociedad figura en el «Boletín Oficial» bastará con remitir a la Junta Municipal dos copias e impresos del reglamento autorizados con las firmas del presidente y secretario y con el sello, más una certificación del Gobierno civil que acredite que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna; si no figura en el «Boletín Oficial», además de los documentos dichos remitirá una instancia solicitando la inscripción, un certificado del Gobierno civil que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad y un documento en que conste el domicilio social, y si se trata de alguna organización que no se regule por la ley de Asociaciones, todos esos documentos serán solicitados al departamento ministerial de que dependa.

En cualquiera de los casos antes dichos es imprescindible que las Sociedades soliciten de los Gobiernos civiles los documentos ya citados inmediatamente para tenerlos en su poder en el momento de publicarse las listas en el «Boletín Oficial».

La política inglesa

La carta de Zinoviev. LONDRES, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha enviado al Gobierno ruso dos notas. En una declara que no puede ratificar el Tratado con los Soviets y en la otra dice que como resulta auténtica la carta de Zinoviev no está dispuesto el Gobierno inglés a dar explicaciones de ninguna clase.

Además, se ha cursado a Rakowsky una carta devolviéndole la nota rusa de 27 de octubre en que se pedía el castigo de los que hicieron pública la carta de Zinoviev. Chamberlain dice que mantiene la decisión del Gobierno laborista de no recibir el documento de Rakowsky.

MacDonald, a América.

LONDRES, 21.—Ya está definitivamente decidido el viaje del camarada MacDonald a América del Sur, donde estará una temporada para reponer su salud, quebada en estos últimos tiempos como consecuencia del trabajo abrumador que pesó sobre él en la última etapa política. MacDonald marchará después del debate parlamentario y permanecerá en América unos dos meses.—Roberts.

DE MARRUECOS

Siguen interrumpidas las comunicaciones por la violencia del temporal. El «Larache», en el puerto de Almería. A primera hora de la noche se recibió en la Presidencia del Directorio la noticia de que el cañonero «Larache», que se llegó a temer su desaparición, había entrado en el puerto de Almería.

La dureza del temporal había producido algunas averías en la maquinaria; pero afortunadamente no se registró desgracia ninguna entre los tripulantes. Antes de reanudar la marcha retrograda de las tropas habrá que recomponer la pista Xauen-Tetuán.

Terminada anoche la reunión de los generales del Directorio, se dijo a los periodistas que no había cambiado la situación, pues había resultado imposible comunicar con el general en jefe de las tropas de Marruecos.

Además el teniente coronel Rico, encargado de la referencia, que por los breves despachos recibidos durante la mañana se sabía que las tropas continuaban recluidas en sus campamentos, y no podría continuarse la llamada marcha retrograda de las columnas hasta que se hayan podido reparar los destrozos causados por el temporal en el camino que conduce a Xauen.

No hay parte de madrugada

Esta madrugada manifestaron en la Presidencia que no había comunicación oficial a causa de la interrupción de comunicaciones por continuar el temporal.

Asalto a una casa. ALMERIA, 21.—En el pueblo de Lubrin, cuatro individuos convenientemente enmascarados penetraron en el domicilio de Antonio Carrón García y amordazaron a la esposa de éste, Francisca Ramos, robando 700 pesetas y otros efectos.

Como presuntos autores del asalto han sido detenidos Juan Morillas Campo y Cristóbal Ramos Morillas.—G.

El número de las Juventudes

El exceso de originales de inaplaizable aplazamiento nos impone la necesidad de aplazar el número que todos los meses dedicamos a las Juventudes Socialistas para el sábado próximo.

Disculpen nuestros jóvenes camaradas este aplazamiento y hagan la propaganda de su número para el día 29.

Igualmente les recomendamos que paguen con todo cariño EL SOCIALISTA diario.

Triunfos socialistas en Francia

PARIS, 21.—Se han celebrado elecciones de segundo turno, por causa del «ballottage» habido, para cubrir la vacante por fallecimiento de un consejero general en el cantón de Vif.

Ha obtenido el triunfo el candidato socialista, nuestro camarada Blanchon, que ha derrotado al republicano independiente.

También en el cantón de Lavardac ha habido elección de otro vacante de consejero general.

Se disputaban la elección un candidato socialista, el camarada Dubois, y otro comunista.

Obtuvo mayor número de votos nuestro compañero Dubois, aunque sin obtener la mayoría absoluta, por lo que ha habido «ballottage».

La impresión general es que nuestro correligionario saldrá triunfante en la elección de segundo turno.—A. F.

El más fino, el más puro COÑAG FARO

Pedido en todas partes.

CARBONES SEGOVIA. ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-304. Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Noticias de todas partes

El nuevo Gobierno portugués. LISBOA, 21.—Ya hay nuevo Gobierno en Portugal, formado por las siguientes personas:

- Presidencia del Consejo e Interior, Domingos Santos. Instrucción pública, Souza Junior. Guerra, Souza Dias. Justicia, Don Pedro Castro. Comercio, Pímino Silva. Agricultura, Pestana Junior. Marina, Don Filomeno Almeida. Colonias, Don Carlos Vasconcelos. Trabajo, Rocha Saraiva.

Faltan todavía por designar los titulares de Hacienda y Negocios extranjeros.

Estado de guerra en Brasil. RIO DE JANEIRO, 21.—El Gobierno brasileño ha declarado el estado de guerra en toda la nación.

Accidente a Stressemann. BEILIN, 21.—Yendo en automóvil el ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, ha sufrido un accidente, cerca de Neustadt, resultando dicho político con fuerte conmoción cerebral.

¿Qué pasa en Rusia? PARIS, 21.—Dice que en Cronstadt ha estallado un nuevo movimiento sedicioso entre las tropas y la marina, añadiéndose que Trotsky está preso.

De Moscú dicen que los campesinos han acordado intervenir en el Gobierno, y que éste ha prometido acceder a dicha petición.

Notable conferencia de Serra Moret en Barcelona

BARCELONA, 21.—El martes pasado, día 18, por la noche, dió en el Centro Socialista la conferencia anunciada el compañero Serra Moret.

Presidiendo el compañero Bartrolat, de la Junta directiva del Ateneo Socialista, y con una distinguida concurrencia, empieza el orador explicando el interés que todo hombre socialista ha de tener para ir analizando los hechos y las críticas que de éstos se hacen, y a este propósito pone de manifiesto la injusticia que cometen cuantos impulsivos y faltos de la necesaria serenidad de juicio se embriegan en criticar y hacer burla de la obra que realiza y que ha de realizar la Sociedad de las Naciones.

Examina de manera brillante el origen de la Sociedad de las Naciones, cuya idea es solo un prisma del gran ideal socialista, y siempre ha sido nuestra más querida ilusión, detallando como, antes de que un hombre como Wilson le fundiera la parte de realidad que hoy tiene, era ya postulado de hombres socialistas. Detalla lo que representa la creación de una Sociedad con fines tan altamente bellos como los de la Sociedad de las Naciones, y en párrafos de una belleza subyugadora y llenos de espiritualidad va describiendo la serie de grandes intereses y de criterios contrapuestos con que ha precisado luchar y presionar en lo sucesivo, el deseo de ir dando forma a un ideal como el que representa la obra de paz que ha de construir la Sociedad de las Naciones.

Esta obra—dice—ha de ser de hombres socialistas; los hombres que hoy ejercen el control en la misma, no son socialistas; pero, sin embargo, para demostrar cuanto se ha hecho y que se puede hacer si en ella imperan hombres socialistas describe la formación o constitución de dicha Sociedad, los trámites que ha seguido y cita la obra realizada cuando en ella ha habido hombres como MacDonal y Herriot, labor que ha podido conjurar, gracias a sus ideas humanistas y socialistas, la grave situación en que se hallaba Europa el año pasado, situación que, por la actitud de Francia y de Bélgica al invadir parte de Alemania, nos había puesto en peor situación que los días en que estalló la horrible conflagración europea.

Hay que ser analíticos, dejar de ser im-

pacientes, juzgar las cosas con un criterio más elevado del que corrientemente se hace.

Y al hablar de esto se lamenta de que en los medios entre los cuales convive el elemento obrero se haga casi siempre una labor de crítica y de desintegración, en vez de obra de avance siempre hacia los ideales que precisamos hacer triunfar.

Pasa a hacer examen del curso que sigue la Historia; de la biología social, y explica como los hechos que se realizan en la vida colectiva son consecuencia natural de hechos que la voluntad de unos cuantos hombres y de fracciones de colectividades del mundo no pueden ni podrán nunca torcerlos.

Cita el discurso de MacDonal en la Conferencia de Londres y la presencia de Stanning, que, consecuentes con sus ideas, este último acaba de proponer a su país, Dinamarca, desde la presidencia del Gobierno, que ocupa hoy, el licenciamiento y disolución del ejército de su país; así cumplen estos hombres, que tienen, como MacDonal, el gran criterio de opinar que el motivo mayor de que existan guerras es el tener grandes ejércitos y armas en abundancia, que el sólo hecho de tenerlas es tal vez el punto principal de las discordias que existen entre las naciones.

Movimiento socialista

¡Por fin habrá Agrupación!

BEJAR, 20.—Firmada por los compañeros Cela y López se ha repartido una hoja de propaganda socialista e invitando a los simpatizantes de nuestra idea a sumarse a los que hay ya dispuestos a afiliarse en la Agrupación, que se reorganizará a la mayor brevedad.

Ya formamos un núcleo relativamente crecido, y creemos que sin pasar mucho tiempo habrá en esta localidad una Agrupación Socialista que tenga la importancia que corresponde al pueblo de Béjar por su industria, por su historia liberal y por su número de habitantes.

En breve, pues, daremos a la Ejecutiva del Partido la noticia de la constitución de aquélla y pediremos el ingreso en el Partido.—C.

CONTRA LOS PASTILLAS PECTORALES DE C. F. MERINO E HIJO EN UVO DE S. DE 1827 - LEÓN

Victimas de la codicia patronal

Un marinero muerto. BILBAO, 21.—Trabajando a bordo de un vapor inglés el marinero Santiago Eguizabal sufrió un accidente del trabajo que le privó de la vida.—C.

Obrero sepultado. VIGO, 21.—En un edificio que se está construyendo para la Panificadora Viguesa se derrumbó un muro, sepultando al obrero José González Costa, quien fué extrahido, después de imprevistos trabajos, afortunadamente ileso.—C.

Etched la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villavieja (ASTURIAS)

CRONICA TEATRAL

COMICO.—«Vidas rectas».

Cumpliendo la promesa hecha ayer a los lectores, dedicamos el merecido comentario a la obra teatral del batallador político Marcelino Domingo.

Más que la importancia artística del intento, siempre plausible, de llevar al teatro la vibración dramática, la trágica emoción de los problemas y las injusticias sociales, merece plácemes la actitud del hombre representativo de un sector de opinión, que fiel a su idea, cuando encuentra cerradas todas las tribunas para poder hablar al pueblo libremente, acepta y utiliza aquella desde la que con independencia puede ponerse en contacto con las multitudes; y cuando esto se hace con honradez artística, con probidad literaria, sin caer en las vulgares teatrales del melodrama, el hombre, el luchador, el artista debe quedar satisfecho de su obra, como sin duda lo estará en estos momentos Marcelino Domingo.

Siempre fué el arte vehículo de los grandes ideales; llena está la historia literaria universal de ejemplos demostrativos de como la emoción artística, exaltando la sensibilidad de las multitudes, determina el momento inicial de las rebeliones colectivas.

Y esto, sin duda alguna, era lo que el público, en su mayoría, esperaba anteanoche de la obra de Domingo. Más que agitar sus habilidades de comediógrafo o a cimentar esperanzas en la revelación de sus aptitudes de dramaturgo, fueron muchos a escuchar como enjuiciaba el hombre de acción los problemas actuales y a rendirle público testimonio de adhesión, y no puede negarse que los que con tal ánimo fueron al teatro no debieron salir defraudados, pues el autor, sin latiguillos, sin estridencias, hizo desfilir por la escena los personajes representativos de cuantos elementos pueden intervenir en las contiendas políticas, fustigando acerbamente escepticismos y cobardías y señalando con cívica energía el camino a seguir.

Esta es, a nuestro juicio, la idea fundamental de la obra, a la que sirve accidentalmente el problema de la propiedad de la tierra, los desafueros del caciquismo y los abusos de la autoridad.

Proprietarios fanáticos, intransigentes en la conservación de sus privilegios, y frente a ellos un apóstol, caudillo de multitudes, todo fe y entusiasmo, que quiere conducir a los humildes hacia tierras de promisión...

Y junto a estos personajes fundamentales, los hombres buenos, generosos y abnegados que con abnición de la justicia reciben en el corazón la semilla de todos los altruismos, y están dispuestos a todos los sacrificios; los escépticos, negadores de todo, propagadores de todas las fides, de todas las malicias, peso muerto de todas las empresas, rémora de toda intención noble y elevada, y los malvados, ruines, calumniadores, sempiternos sembradores de veneno...

Y sobresaliendo sobre todas las figuras, con excelsa magnitud, aunque pasó casi inadvertida, una mujer, madre de un herido en la contienda, que junto a la cama del hijo moribundo aun cree, aun siente animado su espíritu por la fe en el ideal, y consolando su dolor por la confianza en el apóstol...

Y todos estos elementos: escepticismos,

Rechazamos, por falsa y vergonzosa para la dignidad humana, la teoría de que, no empezando la vida cuando se nace, sino cuando dos amantes se conocen, uno de ellos pueda ocultar al otro su pasado, hurtándole el verdadero conocimiento de la personalidad y proclamando un sentimiento de desconianza que si es recíproco no se aviene con la grandeza del amor.

Al éxito estimable que obtuvo el señor Linares Rivas contribuyó en parte principal el trabajo meritorio y brillante de las señoras Bárcena y Morer, que tanta firmeza femenina ponen en su papel de rivales; al señor Baena, actor de imponderable conciencia profesional, y al señor Collado, entomado y sobrio en su difícil papel.

No hubo ovaciones, pero sí aplausos discretos que iniciaron los señores Sánchez Guerra y Bugallá, secundados entusiásticamente por sus huéspedes.—Redondo.

Notas eibarresas

EIBAR, 21.—Días pasados se presentó en la Alcaldía un grupo numeroso de mujeres, madres y allegadas de los soldados de la quinta del 21, solicitando de los Poderes al inmediato licenciamiento de aquéllas.

El alcalde recibió afablemente a la Comisión y prometió dar curso a la petición que se le formuló.

No hay que decir que celebraríamos de veras fuese atendida tan justa y razonable demanda.

En la Escuela de Armería y Mecánica se ha abierto el período de solicitudes para cubrir treinta plazas de alumnos entre mecánicos y armeros, a elección de los solicitantes, para la enseñanza gratuita del curso ordinario de tres años, que es susceptible de ampliación a cuatro, a petición de los interesados.

Los exámenes de ingreso se efectuarán los días 15 y siguientes del próximo mes de diciembre.

En el teatro del Frontón trabaja estos días la notable compañía de zarzuela que dirige Eduardo Marcén y Miguel Puri, representando con gran éxito las más exquisitas obras de su género.

La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 18. Principales servicios que tiene establecidos: CONSULTORIOS.—ANTIDIFTERICO.—CLINICA OPERATORIA.—DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS

Especialidades en organización: OTORINOLARINGOLOGIA.—OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILIOGRAFIA

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA

Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen com. : posturas de todas clases. : : Bravo Murillo, 197, letra A.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

ingratitude, abandonos, cobardías y calumnias, amargando el alma del luchador, le llevan a un instante de abatimiento, de renuncia, que lleva al ánimo del espectador una ráfaga de pesimismo... Y cuando todos se sienten invadidos por el desencanto, no por el desenlace del argumento, sino por la pérdida del caudillo, éste surgió, proclamando, por encima de todos los pesimismo, de todas las maldades, y frente a las cobardías y resignaciones de los pueblos, la necesidad de proseguir, solos o acompañados, las vidas rectas de la lucha por los ideales.—Un espectador.

ESLAVA.—«Cuando empieza la vida».

Para nadie es un secreto que don Manuel Linares Rivas es un distinguido fabricante de comedias, elegantes y discretas, que suelen alcanzar éxito, también discreto, entre un público tan elegante como el que formaban ayer tarde los elementos del partido conservador que, con sus jefes a la cabeza, casi llenaban las localidades del teatro Eslava.

La obra estrenada ayer, «Cuando empieza la vida», acredita una vez más la insuperable habilidad técnica del señor Linares Rivas en su aspecto de comediógrafo, que mueve los núcleos con envidiable sutura y logra con personajes de psicología un poco extraña, cual la de Valeria, o enfermedad, cual la de su marido, Luis Antonio, mantener excitada la atención del público hasta el final del tercer acto, en que culmina el ambiente de cierto sabor folletinesco en que a pesar de la sencillez de la trama se desenvuelven los protagonistas de la nueva comedia.

Rechazamos, por falsa y vergonzosa para la dignidad humana, la teoría de que, no empezando la vida cuando se nace, sino cuando dos amantes se conocen, uno de ellos pueda ocultar al otro su pasado, hurtándole el verdadero conocimiento de la personalidad y proclamando un sentimiento de desconianza que si es recíproco no se aviene con la grandeza del amor.

Al éxito estimable que obtuvo el señor Linares Rivas contribuyó en parte principal el trabajo meritorio y brillante de las señoras Bárcena y Morer, que tanta firmeza femenina ponen en su papel de rivales; al señor Baena, actor de imponderable conciencia profesional, y al señor Collado, entomado y sobrio en su difícil papel.

No hubo ovaciones, pero sí aplausos discretos que iniciaron los señores Sánchez Guerra y Bugallá, secundados entusiásticamente por sus huéspedes.—Redondo.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

- 1. Castán (J.).—La crisis del matrimonio..... 12
2. Kobach (R.).—Política económica internacional..... 8
3. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política..... 7
4. Tugan-Baranowsky. — Los fundamentos teóricos del marxismo..... 6
5. Colmo (A.).—Los países de la América latina..... 10
6. VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera..... 10
7. Waxweller.—La cuestión de Bélgica..... 3
8. VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga..... 1
9. VIII. Barnaschke (A.).—La reforma agraria..... 6
10. IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social..... 5
11. X. Seton Watson, I. D. Wilson, Zimmer y Greenwood.—La guerra y la democracia..... 5
12. XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal..... 5
13. XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas..... 5
14. XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—El socialismo moderno..... 7
15. XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización..... 8
16. XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)..... 8

Diríjense los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

Para dentro de breves días se están preparando «Marina» y «El anillo de hierro» a base del notable tenor señor Calleja.

Para la plaza de administrador creada por las Cooperativas de la Casa del Pueblo se han presentado 18 solicitantes, de los cuales seis son forasteros.

Uno de estos días se celebrará la junta general extraordinaria de dicha entidad, en la cual propondrá el Consejo de Administración al compañero que, a su juicio, reúne las condiciones más adecuadas para el desempeño de dicho cargo.

De todo ello informare oportunamente.

En los medios obreros y socialista de esta se ha visto con general simpatía la idea del compañero Constantino Salinas, de Alasua, sobre la forma de llevar a la mayor brevedad a la práctica la consecución de la imprenta propia para EL SOCIALISTA y para los quehaceres del Partido.

La alusión recogida por los amigos Aramendi y De los Toyos debe llevarse inmediatamente a la realización, y como sabemos de la buena disposición de estos camaradas para lo que dependa de su voluntad, pues... manos a la obra y que todos los trabajadores eibarreses, socialistas o no, pongan de su parte lo que buenamente puedan con el entusiasmo que supone la realización de una magna y grata obra, porque ésta de la imprenta propia es una de las mayores necesidades de la clase trabajadora española.—E. G.

EN SUIZA

Consecuencias capitalistas de la jornada de ocho horas

Cuando a principios del corriente año se celebró en Suiza la votación popular sobre el mantenimiento de la jornada de ocho horas, el Gobierno y los patronos proclamaron que si se mantenía, el país entero iría a una catástrofe económica completa. Pero los hechos han venido a demostrar lo contrario. Después de la votación popular, en la que el pueblo suizo se pronunció en su inmensa mayoría por la jornada de ocho horas, las cifras de exportación han aumentado de mes en mes. La exportación, que había descendido al 30 ó 40 por 100, alcanza ahora las cifras de antes de la guerra. El número de parados y semiparados ha disminuído, pues mientras en 31 de marzo había 21.350 parados, en fin de abril sólo eran 16.700. En el primer trimestre de 1924, la exportación de productos tintoreros ha aumentado en un 20 por 100 y los artículos de lana y algodón han aumentado considerablemente. La exportación de relojería ha pasado de 40 a 45 millones de francos y la de máquinas de 35 a 41,3 millones. La situación es idéntica para los otros artículos de exportación. En la construcción, la actividad sobrepasa de la de antes de la guerra. Muchas industrias completamente condenadas al paro han recobrado su actividad y ocupan un gran número de obreros. Es probable que en esta mejoría numerosos factores hayan jugado un papel muy importante; pero se demuestra que la jornada de ocho horas no tiene nada que ver con las fluctuaciones económicas que no son más que la consecuencia de las organizaciones capitalistas de la producción y de la distribución de los artículos.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

LADRILLO REFRACTARIO

TUBERIA DE GRES

Fábrica: Pacifico, 21. Teléfono 17-65 M.

HEUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

UNDERWOOD Fabricación norteamericana. Últimos modelos reformados. LA MAS ACREDITADA La más suave.—La más rápida.—Diversidad de tipos. Escritura visible.—Vencedora en todos los concursos Enseñanza de mecanografía Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRÜNIGER, S. A. TELERÁ, NÚMERO 39.—Teléfono 40-79 M.

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA Inmenso surtido en artículos para Otoño e Invierno.—No deje usted de visitarnos y pida nuestro Catálogo ilustrado Fuerta del Sol, 8 - Puerta del Sol, 13 - Plaza del Progreso Glorieta de Bilbao - Príncipe, 35 (esquina a Prado).

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETEADOR MONTERA, 18.—MADRID

